

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL  
AÑO DOS MIL OCHO -----**

Siendo las doce horas del día catorce de julio de dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Profesor Ariel Avilés Marín, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia .

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de junio de dos mil ocho.
- b) Aprobación, en su caso, del proyecto de ampliación del primer periodo para que el personal del Instituto disfrute de las vacaciones que les corresponden.
- c) Presentación del informe de las actividades del mes de junio de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del estado financiero del mes de junio de dos mil ocho, por lo que concedió la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara el estado financiero respectivo. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Instituto, manifestó que el estado financiero en cuestión, ya había sido entregado con anterioridad a los Consejeros para su revisión. De igual forma, propuso que para efectos de tener mayor claridad, fuera presentado por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, lo cual fue aceptado por los Consejeros. Acto seguido, la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:

*“La cuenta pública correspondiente al mes de junio de dos mil ocho que se presenta a continuación comprende:*

- *Estado de situación financiera al 30 de junio de 2008.*
- *Estado de resultados del 01 de enero al 30 de junio de 2008.*
- *Estado de ingresos y egresos del 01 de enero al 30 de junio de 2008.*
- *Estado de origen y aplicación de recursos del 01 al 30 de junio de 2008.*
- *Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2008.*
- *Estado comparativo del presupuesto con lo ejercido del 01 de enero al 30 de junio de 2008.*
- *Desglose del programa por partidas.*

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2008**

**ACTIVO**

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	
CAJA (3)	3,000.00
BANCOS	107,061.89
DEPOSITOS EN GARANTIA (4)	21,000.00
INVERSIONES TEMPORALES (3)	700,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (4)	0.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	0.00
	831,061.89
 SUMA EL CIRCULANTE	 831,061.89

<u>INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (5)</u>	
MOB Y EQ DE ADMON	225,447.04
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	433,381.25
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	224,901.00
	883,729.29
SUMA EL FIJO	883,729.29

<b>TOTAL ACTIVO</b>	1,714,791.18
---------------------	--------------

CUENTAS DE ORDEN AUTOMOVILES RECIBIDOS EN TRANSFERENCIA (9)	2.00
---	------

**PASIVO**

<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
ACREEDORES DIVERSOS (6)	325,642.00
IMPUESTOS POR PAGAR (6)	96,337.00
	421,979.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	421,979.00

**PATRIMONIO**

PATRIMONIO	883,729.29
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	617,054.65
Resultado del Ejercicio	-207,971.76
	1,292,812.18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	1,292,812.18

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature or scribble on the right side of the page*



TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,714,791.18

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008

INGRESOS	Acumulado	%	Periodo	%
<i>INAIP (7)</i>				
SUBSIDIOS ESTATALES	<u>4,736,176.00</u>	99.56	<u>789,362.00</u>	99.39
<b>TOTAL INAIP</b>	<b>4,736,176.00</b>	<b>99.56</b>	<b>789,362.00</b>	<b>99.39</b>
<i>OTROS INGRESOS (7A)</i>				
Intereses Bancarios	<u>20,975.69</u>	0.44	<u>4,857.20</u>	0.61
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>20,975.69</b>	<b>0.44</b>	<b>4,857.20</b>	<b>0.61</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,757,151.69</b>	<b>100.00</b>	<b>794,219.20</b>	<b>100.00</b>

## EGRESOS

<i>INAIP</i>				
SERVICIOS PERSONALES	3,655,321.00	76.84	628,167.75	79.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	142,498.13	3.00	12,709.99	1.60
SERVICIOS GENERALES	<u>677,514.09</u>	14.24	<u>120,940.70</u>	15.23
<b>TOTAL INAIP</b>	<b>4,475,333.22</b>	<b>94.08</b>	<b>761,818.44</b>	<b>95.92</b>
<i>DIFUSION Y VINCULACION</i>				
SERVICIOS GENERALES	203,090.70	4.27	59,127.77	7.44
<b>TOTAL DIFUSION Y VINCULACION</b>	<b>203,090.70</b>	<b>4.27</b>	<b>59,127.77</b>	<b>7.44</b>
<i>CAPACITACION</i>				
SERVICIOS GENERALES	125,736.76	2.64	34,472.73	4.34
<b>TOTAL CAPACITACION</b>	<b>125,736.76</b>	<b>2.64</b>	<b>34,472.73</b>	<b>4.34</b>
<i>GASTOS ESTATALES DIVERSOS</i>				
OTROS GASTOS ESTATALES	160,962.77		3.38	0.00
<b>TOTAL GASTOS ESTATALES DIVERSOS</b>	<b>160,962.77</b>		<b>3.38</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4,965,123.45</b>	<b>104.37</b>	<b>855,418.94</b>	<b>107.71</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-207,971.76</b>	<b>-4.37</b>	<b>-61,199.74</b>	<b>-7.71</b>

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008**

	SALDO A MAYO 2008	MOVIMIENTOS DE JUNIO 2008	ACUMULADO EJERCICIO 2008
SALDO INICIAL (8)			617,054.65
<b>Ingresos</b>			
SUBSIDIOS ESTATALES	3,946,814.00	789,362.00	4,736,176.00
OTROS INGRESOS	16,118.49	4,857.20	20,975.69
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,962,932.49</b>	<b>794,219.20</b>	<b>4,757,151.69</b>
<b>Egresos Estatales</b>			
SERVICIOS PERSONALES	3,027,153.25	628,167.75	3,655,321.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	129,788.14	12,709.99	142,498.13
SERVICIOS GENERALES	791,800.35	214,541.20	1,006,341.55
BIENES MUEBLES	160,962.77	0.00	160,962.77
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>4,109,704.51</b>	<b>855,418.94</b>	<b>4,965,123.45</b>
<b>SALDO FINAL (8A)</b>			<b>409,082.89</b>
<b>EXISTENCIAS AL 31 DE MAYO DE 2008</b>			
EFFECTIVO E INVERSIONES			812,925.63
OTROS ACTIVOS			21,000.00
PASIVOS			-363,643.00
		<b>TOTAL</b>	<b>470,282.63</b>
<b>EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2008</b>			
EFFECTIVO E INVERSIONES			810,061.89
OTROS ACTIVOS			21,000.00
PASIVOS			-421,979.00
		<b>TOTAL</b>	<b>409,082.89</b>

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2008**

**ORIGEN**

SUBSIDIOS ESTATALES	789,362.00
OTROS INGRESOS	4,857.20
	<hr/>
	794,219.20

**OTROS RECURSOS**

**EXISTENCIAS AL 31 DE MAYO DE 2008**

EFFECTIVO E INVERSIONES	812,925.63
OTROS ACTIVOS	21,000.00
PASIVOS	-363,643.00
	<u>470,282.63</u>

SUMA: 1,264,501.83

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**APLICACIÓN**

SERVICIOS PERSONALES	628,167.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,709.99
SERVICIOS GENERALES	214,541.20
BIENES MUEBLES	0.00
	<u>855,418.94</u>

**OTRAS APLICACIONES**

**EXISTENCIAS AL 30 DE JUNIO DE 2008**

EFFECTIVO E INVERSIONES	810,061.89
OTROS ACTIVOS	21,000.00
PASIVOS	-421,979.00
	<u>409,082.89</u>

SUMA: 1,264,501.83

*Large handwritten signature*

*Handwritten signature*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2008**

**Nota 1 Identificación de la Entidad**

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables**

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, así como los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías, que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las operaciones realizadas, las cuales podrían no coincidir con las normas de información financieras mexicanas.

**Nota 2A Base de Registro**

Los Gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

**Nota 2B Base de Contabilización de Costos Históricos**

Los Estados Financieros se prepararon sobre las bases de costos históricos y por consiguiente no incluyen ni revelan los efectos de la inflación en la información financiera.

**Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales**

El Fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalia Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 7 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO	3,000.00
INVERSIONES TEMPORALES	700,000.00

**Nota 4 Cuentas Por Cobrar**

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIP por \$17,000 y otro por el anexo de la sala de capacitación por \$ 4,000 otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viaticos y gastos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	21,000.00
-----------------------	-----------

**FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS**

0.00

**Nota 5 Inmuebles, Maquinaria y Equipo**

Se presentan valuados a su costo de adquisición. Se registran afectando el resultado del ejercicio en que se adquieren y forman parte del patrimonio de la Entidad. El Instituto no reconoce depreciación en los activos registrados en este rubro.

**Nota 6 Cuentas Por Pagar**

Las Cuentas por Pagar se integran por Acreedores diversos que corresponde a las provisiones de Aguinaldo del ejercicio 2008 y los impuestos por pagar. El Instituto no realiza actividades de carácter mercantil con fines de lucro, por lo anterior, la Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

**ACREEDORES DIVERSOS**

AGUINALDO POR PAGAR 2008

325,642.00

**IMPUESTOS POR PAGAR**

10% S/ARRENDAMIENTO

2 200.00

ISPT RETENIDO

94 137.00

96 337.00

**Nota 7 Ingresos**

Mediante el decreto número 47 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de diciembre de 2007 se autorizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008 del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por un monto total de \$9,472,348.00

**Nota 7A Otros Ingresos**

El rubro de Otros Ingresos esta formado por intereses bancarios.

**Nota 7B Gastos**

Los recursos han sido utilizados con apego al presupuesto de egresos autorizado, sin sobrepasar los límites aprobados.



### Nota 8 Economías y Ahorros Presupuestales

Los remanentes de efectivo que pudieran registrarse durante la aplicación del costo de los programas al cierre del ejercicio, se conocen como Economías y Ahorros Presupuestales, los cuales con la aprobación del consejo general son aplicados en los ejercicios subsecuentes como una ampliación del presupuesto autorizado y se presenta como saldo inicial en el Estado de Ingresos y Egresos.

Economía 2004	1,101,149.08
Economía Utilizada en 2005	-128,067.64
Economía Utilizada en 2006	-379,166.02
Economía 2007	23,139.23
<b>Economía incorporada a 2008</b>	<b>617,054.65</b>

El monto total del presupuesto a ejercer en el 2008 que incluye economías y ahorros presupuestales, asciende a \$10,089,402.65

### Nota 8 A Conciliación entre el Estado de Resultados y El Estado de Ingresos y Egresos

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	-207,971.76
MAS: ECONOMIAS INCORPORADAS A 2008	617,054.65
<u>MENOS OTRAS PARTIDAS MONETARIAS:</u>	0.00
SALDO FINAL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	409,082.89

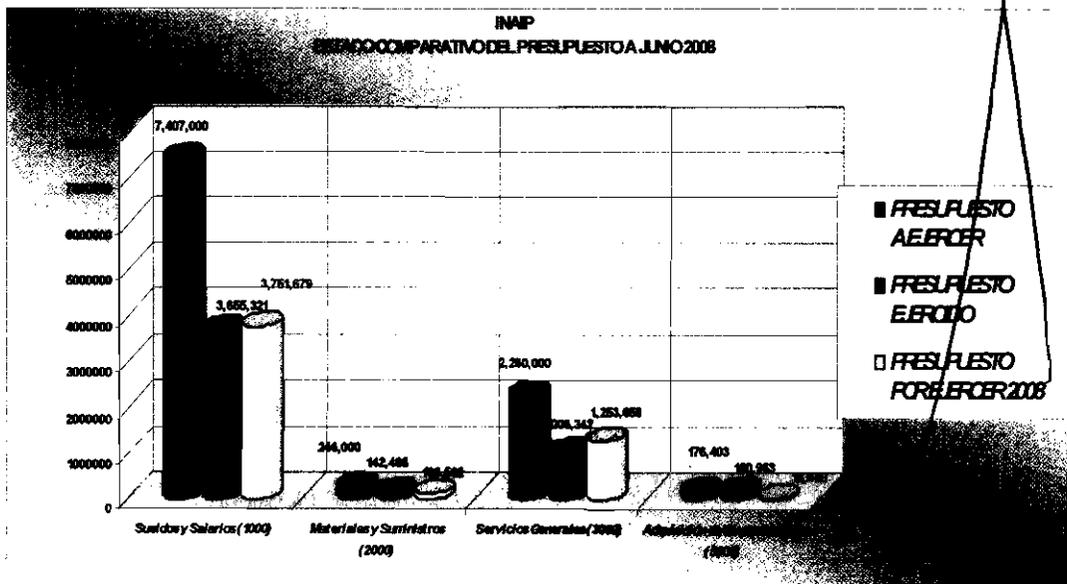
### Nota 9 Cuentas de Orden

El 25 de abril de 2007 El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública recibió de parte de la Dirección de Control Patrimonial Inmobiliario y Almacenes de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Yucatán, la transferencia de la posesión definitiva de los automóviles Ford Ghia modelo 1991 y Ford Escort modelo 1995, mediante las actas de transferencia de vehiculos 000005/04/TRABV/2007 y 000006/04/TRABV/2007 respectivamente, los cuales han sido registrados en cuentas de orden a un valor de \$1.00 cada uno.

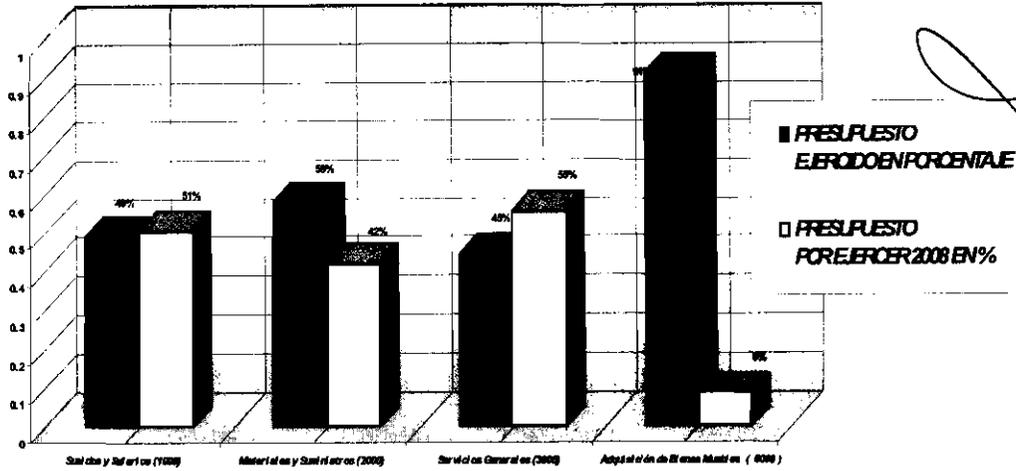
**ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO EJERCIDO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008**

	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO ASIGNADO	ECONOMÍAS REASIGNADAS PARA 2008	OTROS INGRESOS
1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,407,000.00	0.00	
2000	Materiales y Suministros (2000)	246,000.00	0.00	
3000	Servicios Generales (3000)	1,660,000.00	600,000.00	
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	159,348.00	17,054.65	
	Otros Ingresos	0.00	0.00	20,975.69
	<b>TOTALES</b>	<b>9,472,348.00</b>	<b>617,054.65</b>	<b>20,975.69</b>

	Resumen por capítulos	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER 2008
1000	Sueldos y Salarios (1000)	7,407,000.00	3,655,321.00	<b>3,751,679.00</b>
2000	Materiales y Suministros (2000)	246,000.00	142,498.13	<b>103,501.87</b>
3000	Servicios Generales (3000)	2,260,000.00	1,006,341.55	<b>1,253,658.45</b>
5000	Adquisición de Bienes Muebles (5000)	176,402.65	160,962.77	<b>15,439.88</b>
	Otros Ingresos	20,975.69	0.00	<b>20,975.69</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>10,110,378.34</b>	<b>4,965,123.45</b>	<b>5,145,254.89</b>



INAIP  
PRESUPUESTO EJERCIDO Y POR EJERCER A JUNIO DE 2008 EN %



Handwritten signature/initials on the left side of the chart area.

	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
1000 SERVICIOS PERSONALES					
1103 SUELDOS COMPACTADOS	5,480,000.00	2,707,223.66	<b>2,772,776.34</b>	49%	452,140.80
1302 PRIMAS DE VACACIONES Y DON	115,000.00	41,279.66	<b>73,720.34</b>	36%	40,939.66
1303 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	670,000.00	330,908.67	<b>339,091.33</b>	49%	55,265.67
1310 COMPENSACIONES	252,000.00	123,549.05	<b>128,450.95</b>	49%	20,455.52
1320 LIQUIDACIONES POR INDEMNIZ	10,000.00	8,500.00	<b>1,500.00</b>	85%	0.00
1401 CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	355,000.00	160,300.91	<b>194,699.09</b>	45%	26,966.10
1404 CUOTAS PARA EL SEGURO DE V	30,000.00	21,092.00	<b>8,908.00</b>	70%	0.00
1405 SERVICIO MEDICO DIVERSO	85,000.00	70,142.05	<b>14,857.95</b>	83%	0.00
1507 OTRAS PRESTACIONES ( VALES	410,000.00	192,325.00	<b>217,675.00</b>	47%	32,400.00
1000 TOTAL DE SERVICIOS PERSONA	7,407,000.00	3,655,321.00	<b>3,751,679.00</b>	49%	628,167.75

	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS					
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFIC	78,240.00	44,969.92	<b>33,270.08</b>	57%	8,015.96
2102 MATERIAL DIDACTICO Y DE AP	13,000.00	9,314.00	<b>3,686.00</b>	72%	0.00
2103 MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000.00	742.17	<b>6,257.83</b>	11%	0.00
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPR	6,000.00	1,998.11	<b>4,001.89</b>	33%	762.21
2106 MATERIALES Y UTILES PARA EL	67,000.00	40,830.90	<b>26,169.10</b>	61%	0.00
2107 MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y F	2,000.00	730.01	<b>1,269.99</b>	37%	51.84

Handwritten signature/initials on the left side of the second table.

Handwritten number '9' at the bottom right of the page.

2201	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,500.00	568.00	<b>932.00</b>	<b>38%</b>	0.00
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y	1,000.00	0.00	<b>1,000.00</b>	<b>0%</b>	0.00
2304	REFACCIONES Y ACCESORIOS P	3,500.00	3,220.00	<b>280.00</b>	<b>92%</b>	0.00
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIO	2,100.00	735.01	<b>1,364.99</b>	<b>35%</b>	0.00
2404	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTIF	2,060.00	0.00	<b>2,060.00</b>	<b>0%</b>	0.00
2601	COMBUSTIBLES	45,000.00	22,180.05	<b>22,819.95</b>	<b>49%</b>	3,000.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLA	17,600.00	17,209.96	<b>390.04</b>	<b>98%</b>	879.98
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMI	246,000.00	142,498.13	<b>103,501.87</b>	<b>58%</b>	17,709.99

*Handwritten: 2-6-17*

3000 SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
3101	SERVICIO POSTAL	13,500.00	5,673.26	<b>7,826.74</b>	<b>42%</b>	161.00
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	100,800.00	48,033.00	<b>52,767.00</b>	<b>48%</b>	8,649.00
3104	SERVICIOS DE ENERGÍA ELECTRICA	130,800.00	55,372.00	<b>75,428.00</b>	<b>42%</b>	13,384.00
3105	SERVICIOS DE AGUA POTABLE	12,000.00	2,382.00	<b>9,618.00</b>	<b>20%</b>	0.00
3106	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGI	50,000.00	0.00	<b>50,000.00</b>	<b>0%</b>	0.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	23,000.00	10,988.00	<b>12,012.00</b>	<b>48%</b>	2,766.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	310,400.00	151,800.00	<b>158,600.00</b>	<b>49%</b>	25,300.00
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,976.73	2,976.73	<b>1,000.00</b>	<b>75%</b>	0.00
3301	ASESORIA Y HONORARIOS	88,500.00	39,790.00	<b>48,710.00</b>	<b>45%</b>	28,790.00
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	1,800.00	0.00	<b>1,800.00</b>	<b>0%</b>	0.00
3402	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00	987.00	<b>13.00</b>	<b>99%</b>	0.00
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	3,000.00	1,267.30	<b>1,732.70</b>	<b>42%</b>	165.60
3404	SEGUROS	18,000.00	9,693.96	<b>8,306.04</b>	<b>54%</b>	3,808.39
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00	6,737.72	<b>8,262.28</b>	<b>45%</b>	301.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	107,400.00	52,689.17	<b>54,710.83</b>	<b>49%</b>	8,463.92
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	162,420.00	67,906.00	<b>94,514.00</b>	<b>42%</b>	12,024.00
3414	IMPRESIÓN DE FORMAS ADMINISTRATIVAS	5,600.00	0.00	<b>5,600.00</b>	<b>0%</b>	0.00
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIP	24,000.00	6,325.00	<b>17,675.00</b>	<b>26%</b>	0.00
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICO	10,000.00	9,515.50	<b>484.50</b>	<b>95%</b>	3,250.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	68,003.27	59,130.05	<b>8,873.22</b>	<b>87%</b>	1,713.50
3506	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACI	72,600.00	42,249.44	<b>30,350.56</b>	<b>58%</b>	5,612.00
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS DE TRAB	36,000.00	23,831.65	<b>12,168.35</b>	<b>65%</b>	6,199.95
3701	PASAJES	99,200.00	51,387.02	<b>47,812.98</b>	<b>47%</b>	0.00
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	28,000.00	17,508.35	<b>10,491.65</b>	<b>3%</b>	371.00
3802	GASTOS MENORES	18,000.00	7,570.44	<b>10,429.56</b>	<b>2%</b>	981.34
3803	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	5,000.00	0.00	<b>5,000.00</b>	<b>0%</b>	0.00
3810	GASTOS DE REPRESENTACION	5,000.00	3,700.50	<b>1,299.50</b>	<b>74%</b>	0.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	1,413,000.00	677,514.09	<b>735,485.91</b>	<b>48%</b>	120,940.70

*Handwritten: 10/2*

3000 SERVICIOS GENERALES DIFUSION Y VINCULACION		PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
3601	GASTOS DE PROPAGANDA(DIF	345,000.00	45,988.67	<b>299,011.33</b>	<b>17%</b>	2,958.91
3602	IMP. Y PUBLICACIONES OFICIA	65,000.00	44,924.45	<b>20,075.55</b>	<b>69%</b>	1,188.40
3605	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN	220,000.00	112,177.58	<b>107,822.42</b>	<b>51%</b>	54,940.46
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	630,000.00	203,090.70	<b>426,909.30</b>	<b>32%</b>	59,127.77

3000 SERVICIOS GENERALES CAPACITACION		PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	40,000.00	15,795.79	24,204.21	39%	4,166.84
3302	CAPACITACIÓN	80,000.00	55,011.79	24,988.21	69%	4,113.91
3701	PASAJES	35,000.00	21,706.78	13,293.22	62%	15,589.78
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIAS)	12,000.00	7,944.40	4,055.60	66%	5,002.20
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	50,000.00	25,278.00	24,722.00	51%	5,608.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	217,000.00	125,736.76	91,263.24	58%	34,472.73

5-6-08

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER	% EJERCIDO EN EL EJERCICIO	GASTOS DE JUNIO
5101	MOBILIARIO	7,243.28	6,803.40	439.88	94%	0.00
5204	EQUIPOS Y APARATOS DE COMPUTACION	1,680.01	1,680.01	0.00	100%	0.00
5206	BIENES INFORMATICOS	46,749.36	31,749.36	15,000.00	68%	0.00
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	120,730.00	120,730.00	0.00	100%	0.00
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	176,402.65	160,962.77	15,439.88	91%	0.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008  
DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS**

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES DE:		JUNIO
1000 SERVICIOS PERSONALES		JUNIO
1103	SUELDOS COMPACTADOS	452,140.80
1302	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	40,939.66
1303	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	55,265.67
1310	COMPENSACIONES	20,455.52
1401	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	26,966.10
1507	OTRAS PRESTACIONES ( VALES DE DESPENSA )	32,400.00
1000	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	628,167.75

1-0-08

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		JUNIO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	8,015.96
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	762.21
2107	MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y FILMACION	51.84
2601	COMBUSTIBLES	3,000.00
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	879.98
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS	12,709.99



3000 SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONAL		JUNIO
3101	SERVICIO POSTAL	161.00
3103	SERVICIO TELEFÓNICO	8,649.00
3104	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	13,384.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	2,266.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	25,300.00
3301	ASESORÍA Y HONORARIOS	28,290.00
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	165.60
3404	SEGUROS	3,808.39
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	301.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8,463.92
3412	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	12,024.00
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	3,250.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	1,713.50
3506	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	5,612.00
3507	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO	6,199.95
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	371.00
3802	GASTOS MENORES	981.34
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	120,940.70

3000 SERVICIOS GENERALES DIFUSION Y VINCULACION		JUNIO
3601	GASTOS DE PROPAGANDA(DIFUSION)	7,998.91
3602	IMP. Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,186.11
3605	OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	54,941.46
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	59,127.77

3000 SERVICIOS GENERALES CAPACITACION		JUNIO
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4,166.84
3302	CAPACITACION	4,113.91
3701	PASAJES	15,589.78
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	5,002.20
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	5,600.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	34,472.73

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES		JUNIO
5101	MÓBILTARIO	0.00
5000	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00

TOTAL DE GASTOS DEL MES	855,418.94
-------------------------	------------

Gastos de la Dirección de Difusión	JUNIO
------------------------------------	-------

Handwritten signature or initials on the left side of the first table.

Handwritten number '9' at the bottom right of the page.

**GASTOS DE DIFUSION**

COMPAÑIA TIPOGRAFICA YUCATECA, S.A. DE C.V.

2,998.91

2,998.91

**IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

COMPAÑIA TIPOGRAFICA YUCATECA, S.A. DE C.V.

406.40

GRUPO LITOGRAFICO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

782.00

1,188.40

**OTROS GASTOS DE DIFUSION Y PUBLICACION**

INMOBILIARIA HOTELERA EL PRESIDENTE SAN JOSE DEL CABO,

19,046.50

INMOBILIARIA HOTELERA EL PRESIDENTE SAN JOSE DEL CABO,

1,219.05

INMOBILIARIA HOTELERA EL PRESIDENTE SAN JOSE DEL CABO,

1,324.91

TOPICOS PRODUCCIONES, S.C.P.

33,350.00

54,940.46

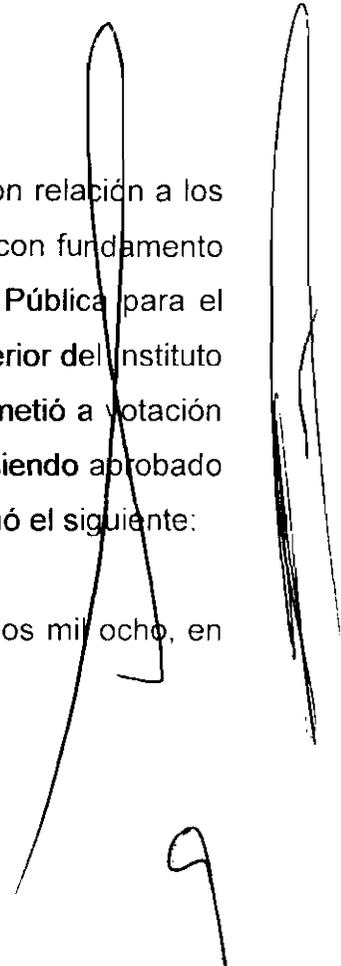
TOTAL GASTOS DE DIFUSION EN EL MES

59,127.77

(Hasta aquí la transcripción)

El Presidente del Consejo, preguntó si había alguna observación con relación a los estados financieros del mes de junio del presente año; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el estado financiero correspondiente al mes de junio de dos mil ocho, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba el estado financiero del mes de junio de dos mil ocho, en los términos antes referidos.

9

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso b) de los asuntos en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del proyecto de ampliación del primer período vacacional del personal del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara el proyecto en cuestión.

El Secretario Ejecutivo, manifestó que debido a la carga de trabajo que se ha generado en las distintas Direcciones y Áreas del Instituto, parte del personal no ha podido disfrutar del período vacacional que le corresponde y en virtud de que en sesión de fecha once de enero del presente año, se fijó el día treinta y uno de julio de dos mil ocho, como fecha límite para poder disfrutarlas, período que está próximo a vencerse y dadas las circunstancias por las que parte del personal no ha podido disfrutar de sus vacaciones respectivas, se propone que se amplíe el término antes referido al día treinta y uno de agosto de dos mil ocho y de este modo el personal que hasta la fecha no ha podido disfrutar de sus vacaciones correspondientes al primer período fijado en la sesión referida, tenga la oportunidad de disfrutarlas a más tardar el treinta y uno de agosto de dos mil ocho. Se aclara que el segundo período vacacional, fijado en la sesión de fecha once de enero de dos mil ocho, no sufre modificación alguna.

El Consejero Pino Navarrete, señaló que teniendo el Instituto autonomía operativa, no existe nada que lo prohíba, aunado a que el atraso de la toma de vacaciones por parte del personal del Instituto, no fue por causas de negligencia sino por la carga de trabajo que hay en cada departamento, no sería justo que el personal referido pierda sus días vacacionales, de tal forma manifiesta su conformidad al respecto.

La Consejera Payán Cervera, manifestó que la propuesta del Secretario Ejecutivo se justifica dadas las causas por las que el personal del Instituto no ha podido tomar los días vacacionales que les corresponden, de tal forma que por su parte está de acuerdo con la propuesta planteada.

El Presidente del Consejo, preguntó si había alguna otra observación con relación al proyecto de ampliación del primer período vacacional para que el personal del Instituto disfrute de las vacaciones que les corresponden; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, sometió a votación el proyecto de ampliación del primer período vacacional para que el personal del Instituto disfrute de manera completa las vacaciones que les corresponden, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba la ampliación del primer período vacacional para que el personal del Instituto que no ha tomado sus vacaciones completas disfrute de manera completa, esto es, se amplía el término del plazo del día treinta y uno de julio de dos mil ocho, al día treinta y uno de agosto de dos mil ocho, en los términos antes referidos.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso c) de los asuntos en cartera, siendo éste la presentación del informe de las actividades del mes de junio de las Direcciones del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara los informes de las Direcciones a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

***“INFORMES DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES  
DEL INSTITUTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE DOS MIL  
OCHO”***



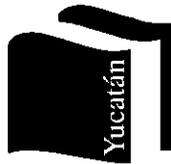
**“INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN**

**EVENTOS**

En el marco del convenio de colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Yucatán, se realizaron los siguientes eventos en la Facultad de Contaduría y Administración:

- El dos de Junio, conferencia “Reformas al Artículo 6º Constitucional y el Acceso a la Información en Yucatán” impartida por el Lic. Raúl A. Pino Navarrete. Se tuvo una participación aproximada de setenta y cuatro personas.
- El tres de Junio, conferencia “Transparencia, Democracia y Participación Ciudadana” impartida por el Profr. Ariel Avilés Marín. Se tuvo una participación aproximada de cincuenta y seis personas.

El cuatro de Junio, en el marco del IV Aniversario de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán se llevó a cabo la Conferencia Magistral “La Reforma al Artículo 6º Constitucional, Casos Paradigmáticos”, impartida por el Senador, Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República. Asistieron a este importante evento Titulares de las Unidades de Acceso de los tres Poderes del Estado, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, así como Titulares de Unidades Municipales de Acceso a la Información, Presidentes de Organismos y Dependencias estatales e invitados especiales. Presidieron la ceremonia la C. Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, Abog. Ángel Prieto Méndez y el Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Diputado Carlos Berlín Montero.



El doce de Junio, se llevó al cabo una plática de Inducción a la Ley de Acceso a la Información Pública, dirigida a los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Yaxkukul, impartida por el Lic. Raúl A. Pino Navarrete. Dicho evento tuvo sede en los bajos del Palacio Municipal de Yaxkukul. Se tuvo una participación aproximada de diecisiete personas.

El catorce de Junio, se llevó al cabo una plática de orientación sobre el derecho de acceso a la información pública, dirigida a los Regidores, Directores de Área y ciudadanos del Municipio de Motul, ésta fue impartida por el Profr. Ariel Avilés Marín. Dicho evento tuvo como sede el Restaurante "Los Cocos" de dicho municipio. Se tuvo una participación aproximada de treinta y un personas.

### **VIDEO MIENTRAS MÁS CLARO, MEJOR**

Durante el mes que se informa se presentó el video *Mientras más Claro, Mejor* en una Institución de Educación Media Superior y dos de nivel básico.

La información se detalla en la siguiente tabla:

Fecha	Escuela	Presentaciones	Participantes
12. Junio	Colegio de Bachilleres de Yucatán, plantel Xoclán.	2	111
18. Junio	Escuela Primaria Instituto Moderno Americano	2	40
19. Junio	Escuela Primaria Instituto Moderno Americano	2	44
26. Junio	Colegio Jardines de Mérida	1	13
Totales		7	208

## OTROS EVENTOS

- El tres de Junio, en el marco del convenio de colaboración con la Universidad Anáhuac Mayab y como parte del seguimiento a dicho convenio esta Dirección apoyó la presentación de los trabajos realizados por alumnos de la licenciatura en derecho que cursaron durante el semestre la materia de derecho a la información pública. Estos trabajos tuvieron el objetivo de que los estudiantes conocieran, ejercieran y evaluaran los mecanismos para el acceso a la información pública: consultas, realización de solicitudes de información, los medios de quejas ante las negativas por parte de las autoridades, etc. El resultado del mismo contribuirá para conocer el funcionamiento y la atención a los solicitantes de las unidades de acceso a la información pública donde se llevó a cabo este ejercicio de investigación. A este evento, asistieron los consejeros del INAIP y el docente de la materia y coordinador del proyecto Lic. Luis Martínez Arellano, el Rector de la Universidad Anáhuac Mayab y el Director de la Escuela de Derecho de la referida Universidad.
- Lunes veintitrés de junio, se organizó el evento de firma del convenio de colaboración con el Archivo General del Estado.
- Se gestionó el apoyo para la transmisión de una serie radiofónica. Se elaboraron cuatro propuestas para ello.
- Se realizaron las actividades de promoción para el curso "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios" que se realizó el dieciocho de junio en el local de CANACINTRA y a realizarse el tres de julio en el local de COPARMEX, entre las que destacan las siguientes:
  - a. Coordinación con personal de CANACINTRA y COPARMEX, para llevar a cabo la logística de promoción del curso.
  - b. Diseño de la imagen de promoción del curso. Volante, Presentación en Power Point, anuncio para periódico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

- c. El día cinco de junio se llevó al cabo una reunión con el consejo directivo de CANACINTRA, a fin de promover el curso y exponer otros temas relacionados con la transparencia en el Estado.
- d. Cobertura y apoyo para la realización de este mismo curso en CANACINTRA el día dieciocho de junio.
- e. Se gestionó una reunión con el presidente de COPARMEX, Mérida, a fin de promover el curso el uso de la información pública como factor para la competitividad en los negocios.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

El pasado dieciocho de junio, se apoyo en la realización de la reunión con Titulares de las Unidades de Acceso a la Información Pública de los tres Poderes, Organismos Autónomos y Ayuntamiento de Mérida.

Se promovieron y atendieron dos cursos, uno para maestros y el otro para alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UADY, los cuales se llevaron al cabo el día diecisiete.

#### **SÍNTESIS INFORMATIVA**

Durante el mes se realizaron dieciocho síntesis informativas.

#### **MONITOREO**

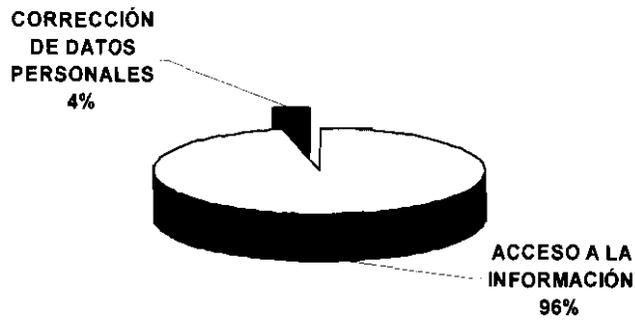
Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado entre tres de julio y el resultado obtenido fue de trescientas veinte un solicitudes de información pública y cuatro de corrección de datos personales.

Hasta la fecha el total acumulado de solicitudes de información pública es de siete mil ochocientos sesenta y cuatro de las cuales siete mil quinientas setenta y cuatro pertenecen a solicitudes de acceso a la información y

*doscientas noventa corresponden a corrección de datos personales. También es importante destacar que a la fecha los organismos que cuentan con el SAI, han recibido en total la cantidad de dos mil trescientas cuarenta y nueve solicitudes.*

*\*Ver gráfica.*

**ESTADÍSTICA POR TIPO DE SOLICITUD**  
**TOTAL ACUMULADO DE SOLICITUDES: 7,864**  
Corte al 3 de Julio de 2008



TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUDES
ACCESO A LA INFORMACIÓN	7,574
CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES	290

*[Handwritten signature]*

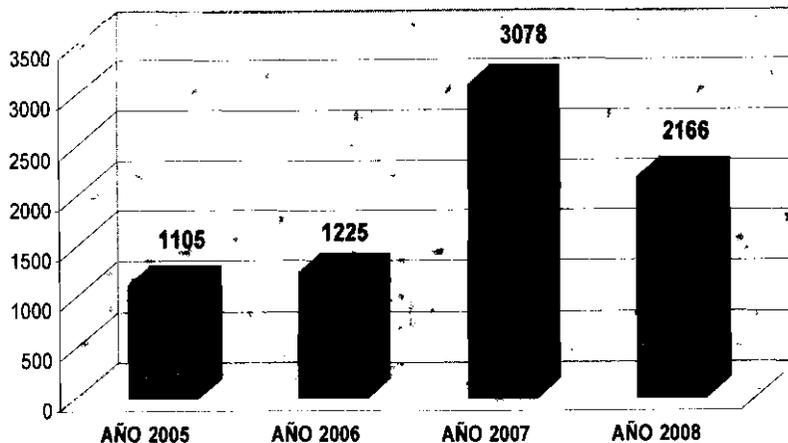
*D=617.*

*[Large handwritten scribble]*

*9*

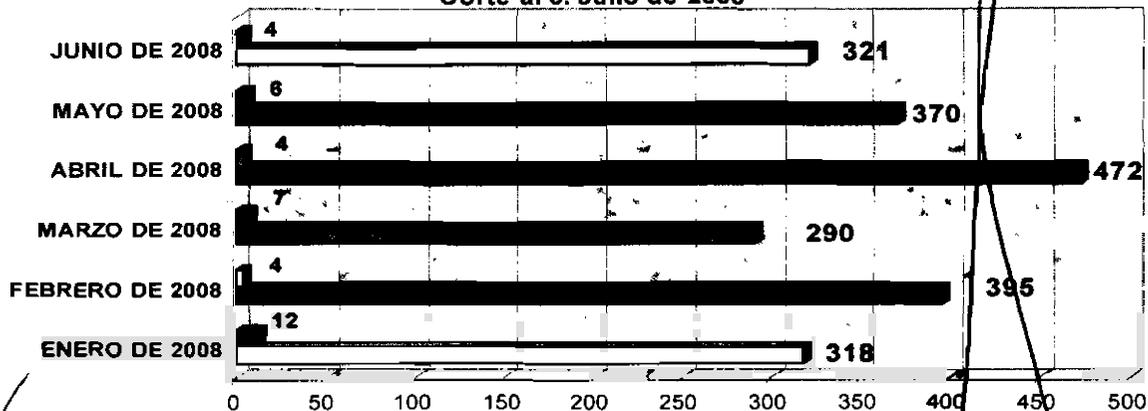
**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
ESTADÍSTICA POR AÑO  
Corte al 3. Julio de 2008**

*Handwritten note:* 1105 - 1225



*Large handwritten scribble on the right side of the page.*

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
ESTADÍSTICA POR MES  
Corte al 3. Julio de 2008**



*Handwritten signature or initials on the bottom left.*

**SESIONES PÚBLICAS**

Se realizó la cobertura de las sesiones públicas del mes que se informa.

*Handwritten number '9' at the bottom right.*

- Se realizaron y publicaron en la página de Internet del Instituto, tres comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.
- Se editó y envió el segundo Boletín Electrónico, Cuentas Claras. Correspondiente al mes de Junio.
- De igual manera se publicaron los mensajes del Profr. Ariel Avilés Marín, y la Gobernadora, C. Ivonne Ortega Pacheco, en el evento del IV Aniversario de la Ley de Transparencia Estatal.

### ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET

Se actualizó la página de Internet en coordinación con la Dirección de Informática, a la cual se le entregaron dieciocho notas periodísticas durante el periodo que se informa. Se actualizó también la Galería de Fotos.

### ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se atendieron y gestionaron diez entrevistas en medios de comunicación.

03-Jun-08	SISTEMA RASA	BARRA CIUDADANA
06-Jun-08	SISTEMA RASA	LA HORA DEL XEC
06-Jun-08	CANAL 13	NOTICIERO
10-Jun-08	AZTECA YUCATÁN	HECHOS YUCATÁN
13-Jun-08	CANAL 13	NOTICIERO
20-Jun-08	CANAL 13	NOTICIERO
24-Jun-08	SISTEMA RASA	DE CORAZÓN A CORAZÓN
24-Jun-08	RADIO FORMULA	LINEA ABIERTA
26-Jun-08	IMER	EL COLUMNISTA RADIO
27-Jun-08	CANAL 13	NOTICIERO

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

*Durante el mes que se informa se respondieron veintinueve solicitudes de información pública.*

**ENTREGA DE CARTELES**

*Se entregaron aproximadamente doscientos treinta y un carteles informativos a los siguientes organismos y dependencias:*

MUNICIPIOS	CARTELES ENTREGADOS
Uayma	12
Tinum	12
Chacsinkín	10
Tixméhuac	10
Panabá	16
Mayapán	12
Yaxcabá	12
Sotuta	12
Cantamayec	12
Temozón	12
Chemax	12
Akil	10
Peto	10
Tahdziu	10
Hocabá	12
Kantunil	12
Tzucacab	10
Sinanché	12

*Di-61*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*9*



**ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Cobay Xoclán 3

DEPENDENCIAS FEDERALES	CARTELES ENTREGADOS
Delegación Federal del Trabajo	4
CONAFOR	4
SEMARNAT	4
Secretaría de Economía	4
CONAGUA	4

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature*

**TARJETAS DE PRESENTACIÓN**

*Se supervisó la impresión de ochocientas tarjetas de presentación para el personal del Instituto.*

**ENTREGA DE MATERIAL DE PROMOCIÓN**

*Se entregó material de promoción a la titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Motul, en respuesta a su solicitud previamente realizada.*

**PUBLICACIONES EN PRENSA**

*Se publicaron dos anuncios de prensa los días veintiséis y veintisiete con el objetivo de promover el curso denominado "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios" a realizarse en la COPARMEX Mérida.*

*Handwritten signature*

*Se contrató un anuncio publicitario en la Revista Empresa Global para promover el Derecho de Acceso a la Información Pública, el cual será publicado en el mes de julio.*

*Handwritten mark*

### **OTRAS ACCIONES**

*Se diseñó un archivo en Power Point y se presentó el cuatro de junio en la ceremonia del IV Aniversario de la Ley de Transparencia Estatal.*

*Se diseñó un Reconocimiento para el Senador, Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República por haber impartido la Conferencia "La Reforma al Artículo 6º Constitucional, Casos Paradigmáticos".*

*Se mandó invitación a los medios de comunicación para asistir a todos los eventos públicos en los que ha participado el Instituto.*

*Se elaboró el informe mensual de actividades del mes de Mayo.*

*Se entregó a la dirección de Informática, información estadística para que sea subida a la página web de la COMAIP.*

*Se diseñó y envió por correo electrónico una invitación para asistir al curso en la COPARMEX Mérida, denominado "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios".*

*Se elaboraron y entregaron oficios para la entrega de carteles informativos del Instituto.*

*Se editaron dos archivos fotográficos y se entregaron a la Analista de Proyectos.*

*Se realizó la cobertura fotográfica de los eventos en los que ha participado el Instituto.*

Se diseñó y entregó una carta de agradecimiento a los asistentes a la conferencia "La Reforma al Artículo 6º Constitucional, Casos Paradigmáticos" en el marco de la Ceremonia del IV Aniversario de la Ley Estatal de Transparencia.

"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"

**ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

- Los días dos, tres y cuatro, del mes que se reporta se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de mayo de 2008 empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en términos monetarios.
- El día dos del mes que se reporta en cumplimiento a los lineamientos vigentes se entregó al Secretario Ejecutivo el informe de las actividades más importantes realizadas por la Dirección de Administración durante el mes de mayo de dos mil ocho.
- El día tres del mes que se reporta se entregó a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del INAIP correspondiente a los subsidios del propio mes de acuerdo al calendario presupuestal establecido y autorizado para recibir y ejercer en el ejercicio fiscal dos mil ocho.
- El día cinco del mes que se reporta se entregaron al Secretario Ejecutivo las Medidas Técnicas, Administrativas y Financieras de Organización y Funcionamiento del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, propuestas por la Dirección de Administración, para su revisión.



- El día seis del mes que se reporta se entregó el archivo de power point al Secretario Ejecutivo para la presentación mensual de los informes de las Direcciones.
- El día nueve del mes que se reporta se tuvo una reunión de trabajo en la cuál se llevó a cabo la revisión de los estados financieros correspondientes al mes de mayo de dos mil ocho; Se contó con la participación de los Consejeros y el Secretario Ejecutivo del INAIP.
- El día diez del mes que se reporta se presentaron en sesión de Consejo los estados financieros correspondientes al mes de mayo de dos mil ocho para su aprobación, así como las Medidas Técnicas Administrativas y Financieras de Organización y Funcionamiento del Instituto.
- El día doce del mes que se reporta se subieron a la página de Internet los estados financieros de mayo de dos mil ocho aprobados por el Consejo, de esta forma se pone a disposición de todos los ciudadanos información pública del INAIP relativa a lo dispuesto en el artículo nueve de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con el objeto de que puedan analizar a detalle el proceder y manejo de los recursos del INAIP.
- El día doce del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de mayo de dos mil ocho a la Contaduría Mayor de Hacienda, en cumplimiento a lo dispuesto por la propia Ley de Contaduría.
- El día trece del mes que se reporta se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes al que corresponde este reporte.
- El día diecisiete del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de mayo de dos mil ocho a la Secretaria de Hacienda.

2-6-11

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten scribble]*

*[Large handwritten scribble]*

9

### ACTIVIDADES VARIAS

- Durante el mes se realizó la aplicación del presupuesto, así como el control de los recursos asignados los cuales se reflejan en los estados financieros del mes.
- Se realizaron compras de adquisiciones de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes.
- Se realizaron pagos a proveedores de bienes y servicios de acuerdo al plan presupuestario vigente.
- Durante el mes que se informa se proporcionó el apoyo solicitado por las Direcciones en lo respectivo a suministros y compras.
- La Dirección Administrativa durante el mes que se informa ha enviado a la unidad de acceso del INAIP la actualización de la información correspondiente al artículo nueve de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que le compete, con el fin de que la UAIP pueda tenerla disponible para consultas ciudadanas físicamente y en la página de Internet.
- Durante el mes que se informa se le dio apoyo al Secretario Ejecutivo para la realización de la propuesta de reasignación de partidas presupuestales que sería solicitada al Consejo General.
- Durante el mes que se informa se realizaron diversos trámites ante la Administración Local de Auditoría de Mérida del Servicio de Administración Tributaria relativo al impuesto sobre la renta retenido por los intereses bancarios generados a favor del Instituto por los ejercicios dos mil cinco, dos mil seis y dos mil siete. Así mismo se realizó la actualización de la CIEC y de la Fiel del Instituto.

2-6-17



9

### **IMPUESTOS**

- Se realizaron los pagos de impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) relativo a las retenciones de ISR de empleados y del 10% sobre arrendamientos.
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY de la retenciones así como las aportaciones de cuotas de empleados., así como las retenciones de prestamos de empleados con el ISSTEY)
- Se realizó el pago al ISSTEY de las retenciones por concepto de préstamos que tienen empleados del INAIP con esa Institución.
- Se realizó el pago del 2% sobre nómina a la Secretaría de Hacienda del Estado.

### **SOLICITUDES DE ACCESO**

Durante el mes que se informa la Dirección de Administración recibió ochenta y un solicitudes de las cuales respondió las ochenta y uno.

### **"INFORME DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN"**

#### **CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS**

Curso - taller "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en cinco ocasiones, los días dos, nueve, dieciséis, veintitrés y treinta de junio con una asistencia total de sesenta y cuatro personas entre Directores, Jefes de Departamento y Auxiliares de las diversas Dependencias del Gobierno del Estado.

"Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública", se impartió el diecisiete de junio, con una asistencia de diecinueve estudiantes de la

Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Curso "Enseñando el Derecho de Acceso a la Información Pública", se impartió el diecisiete de junio, con una asistencia de cinco docentes de la Facultad de Contaduría y Administración de la UADY.

Curso "Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información en posesión de los sujetos obligados de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán", curso impartido por el Lic. Pablo Loría Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, el día dieciocho de junio, con una asistencia de trece personas, funcionarios de las Unidades de Acceso a la Información Pública de: los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ayuntamiento de Mérida, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), INAIP, Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la UADY.

Curso "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios", se impartió el dieciocho de junio en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con una asistencia de doce personas.

"Curso de Inducción para el personal de servicio social del INAIP", se impartió el diecinueve de junio, con la asistencia de seis prestadores de servicio social y experiencia profesional.

### **REUNIONES DE TRABAJO**

Los días doce y trece de junio, el Secretario Ejecutivo y el Director de Capacitación viajaron a la Ciudad de México, para participar en reuniones programadas con funcionarios del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), en seguimiento a los convenios y proyectos realizados con esas instituciones.

En la reunión con el INAFED, se revisaron los avances del Proyecto de Indicadores de Gestión Municipal, y se acordó, a propuesta del INAFED, invitar al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) para que personal de esa institución revise el modelo de indicadores de gestión municipal propuesto por el INAIP y el INAFED.

En la reunión con el CONOCER, se revisaron los avances del proyecto de Norma de Competencia Laboral Institucional en materia de acceso a la información pública, y se acordó continuar con los trabajos relativos, a partir de la segunda quincena del mes de agosto del presente año.

En la reunión con el IFAI se gestionó la participación del Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García, para impartir una conferencia magistral acerca de la transparencia y los derechos laborales, tema del cuaderno de transparencia no. 12 del IFAI, de su autoría.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

Los días cuatro, once, dieciocho, veinticinco y veintiséis de junio se efectuaron sesiones de orientación y asesoría, en relación con los contenidos de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, a las que



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

asistieron los titulares de las Unidades de Acceso a la Información de los siguientes Ayuntamientos: Acanceh, Panabá y San Felipe.

El día dieciocho de junio se atendió al Síndico del Ayuntamiento de Abalá, respecto a dudas acerca de la información pública, así como sus responsabilidades en la materia.

El Director de Capacitación fue comisionado para asistir al Foro Nacional de Congresos Locales "Perspectivas y Retos del Desarrollo Municipal", que se llevó a cabo el veinte de junio en la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Tecnológico de Monterrey en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para presentar el proyecto de Indicadores de Gestión Municipal para los Ayuntamientos de Yucatán, proyecto elaborado por el INAIP en coordinación con la UADY y el INAFED.

Se elaboró y propuso al Secretario Ejecutivo, el contenido temático y calendario para el Curso "Responsabilidades del Síndico en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública" dirigido a los Síndicos de los Ayuntamientos del Estado, curso programado a partir de la segunda quincena de julio del presente año.

En el periodo que se informa, esta Dirección atendieron veintisiete solicitudes de acceso a la información pública (folios 173208, 173408, 173908, 175108, 175608, 176208, 176808, 177008, 177808, 178508, 179308, 180208, 180908, 181608, 181808, 182208, 182408, 182708, 183008, 183608, 184308, 184708, 185008, 185308, 186108, 186408 y 186908), las cuales fueron debidamente contestadas y entregadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto.

**"INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"**

En el mes de junio, la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió y tramitó mediante el Sistema de Acceso a la Información (SAI), ciento veinticuatro solicitudes de acceso a la información pública, del folio 175108 a la 187408, y se resolvieron ciento cincuenta y seis solicitudes de acceso.

En ese mismo periodo, personal de la Unidad de Acceso atendió a siete personas para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del SISI del IFAI, así como a diversas Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. De igual forma, se dio orientación a cuatro consultas vía telefónica.

**"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA"**

**RECURSOS DE INCONFORMIDAD**

02-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 31/2008, 33/2008 y 34/2008, se emitió la resolución definitiva.

03-junio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 81/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 26/2008 y 32/2008, se emitió la resolución definitiva.



- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2008 se acordó el cumplimiento de la resolución dictada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.*

04-junio-08

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 48/2008, 49/2008, 69/2008, 82/2008, 83/2008, 84/2008, 85/2008, 86/2008, 87/2008 y 57/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 13/2008, 14/2008, 15/2008, 16/2008, 19/2008, 20/2008, 21/2008, 22/2008, 23/2008, 24/2008, 25/2008, 35/2008 y 38/2008, se acordó archivar como asuntos totalmente concluidos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 45/2008, se acordó requerir nuevamente a la autoridad en virtud de que no haber dado cumplimiento al requerimiento de fecha veinte de mayo del año en curso.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 36/2008, se emitió la resolución definitiva.*

05-junio-08

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 88/2008, 96/2008, 97/2008 y 98/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*

06-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 99/2008, 100/2008, y 101/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 37/2008, se emitió la resolución definitiva.

09-junio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 43/2008, se emitió la resolución definitiva.

10-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 102/2008, 103/2008, 106/2008 y 107/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 107/2008, se acordó que en virtud de no proporcionar domicilio para oír y recibir notificaciones, la parte recurrente en lo subsiguiente sería notificada por estrados.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 47/2008, 57/2008, 59/2006, 60/2008, 61/2008 y 66/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrída rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las

partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 42/2007, 8/2007, 17/2007 y 18/2007, se acordó archivar como asuntos totalmente concluidos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 64/2008 y 65/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.

4-19-08

11-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 104/2008, 105/2008, y 108/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 107/2008, 108/2008 109/2008 y 110/2008 se acordó que en virtud de no proporcionar domicilio para oír y recibir notificaciones, la parte recurrente en lo subsiguiente sería notificada por estrados.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 109/2008 y 110/2008, en virtud de no reunirse los requisitos que establece el artículo 46 de la Ley de la Materia, se requirió a la parte recurrente para que dentro del término de cinco días hábiles

*[Handwritten signature]*

9



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

manifestara la fecha en que tuvo conocimiento del acto motivo del recurso.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 67/2008 y 68/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.

En los expedientes de inconformidad marcados con los números 56/2008, 58/2008, 63/2006 y 50/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 46/2008, se emitió la resolución definitiva.

16-junio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 111/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 53/2008, 54/2008 y 55/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado,

*aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 12/2008, 28/2008, 29/2008 y 30/2008, se acordó haber causado estado las resoluciones definitivas emitidas en los mismos.*
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 47/2008, se emitió la resolución definitiva.*

*17-junio-08*

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 112/2008 y 113/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 71/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.*
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 45/2008, 51/2008, 52/2008, 72/2008 y 81/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado;*



*asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*

18-junio-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 77/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Publica del Estado de Yucatán.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 76/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 4/2008, 5/2008 y 6/2008 se emitió el acuerdo de cumplimiento.*

19-junio-08

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 114/2008 y 115/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con el números 74/2008 y 75/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la*



*Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*

20-junio-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 109/2008, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con el números 73/2008 y 78/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con el números 56/2008, 57/2008, 58/2008, 59/2008 y 60/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en los escritos a modo de alegatos; asimismo, acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 40/2008 y 50/2008, se emitieron las resoluciones definitivas.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 27/2008 se realizó el escrito de certificación, donde se tiene por presentada a la LIC. NAZLY AMARÚ ACOSTA, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, con su oficio número UA IPL/067/2008 interponiendo recurso de revisión contra la resolución*



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

de fecha veinte de mayo del dos mil ocho emitida por el por el  
Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información  
Pública.

24-junio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con los número 32/2008 se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida en el mismo.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 79/2008 y 86/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

25-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 80/2008, 82/2008, 87/2008 y 88/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, a fin de recabar los elementos necesarios para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con los Artículos 35 Fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 18 Fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 85/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 83/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, a fin de recabar los elementos necesarios para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con los Artículos 35 Fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 18 Fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; asimismo, se acumuló a éste el expediente 84/2008 advirtiéndose que existe entre ellos identidad de personas, cosas y acción, lo anterior con fundamento en el artículo 35 de la Ley de lo Contencioso Administrativo del Estado de Yucatán, supletorio de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán de conformidad con su artículo 49.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 110/2008 se acordó tener como no interpuesto dicho recurso.

26-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 53/2008 y 54/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco



días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

27-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 55/2008, 96/2008, 99/2008 y 103/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 64/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida con su escrito nueve de junio del presente año, acumulándose al expediente para los efectos legales que correspondan; asimismo, transcurrido el término de los tres días hábiles que fue otorgado a la parte recurrente mediante acuerdo de fecha diez de junio del año en curso, sin haber realizado manifestación alguna, se dio vista a las partes para que el término de cinco días hábiles formularan alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 100/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; consecuentemente, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva; asimismo, se acumuló a éste el expediente 102/2008 advirtiéndose que existe entre ellos identidad de personas, cosas y acción, lo anterior con fundamento

5-6-08

9



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

en el artículo 35 de la Ley de lo Contencioso Administrativo del Estado de Yucatán, supletorio de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán de conformidad con su artículo 49.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 48/2008 y 49/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se corrió traslado a la parte recurrente a fin de que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 98/2008 y 101/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, a fin de recabar los elementos necesarios para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con los Artículos 35 Fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 18 Fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 116/2008, 117/2008 y 118/2008 se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 119/2008 y 120/2008 se acordaron los desechamientos de los

4-11-08

*[Handwritten signature]*

9



*recursos por ser notoriamente improcedentes, al haber excedido el plazo de los quince días hábiles, otorgado en los artículos 45 de la Ley de la materia, para la presentación del recurso de inconformidad.*

- *En el expediente de inconformidad marcado con los número 37/2008 se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida en el mismo.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el numero 28/2008 se acordó dar vista al Consejo General del incumplimiento de la resolución dictada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para que en su caso haga uso de los medios de apremio y/o aplique las sanciones correspondiente.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el numero 27/2008 se elaboró el Informe del recurso de Revisión interpuesto en fecha dieciocho de junio del año en curso por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo contra la resolución emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, lo anterior con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Acceso a la Información Publica para el Estado y los Municipios de Yucatán.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el numero 27/2008 se elaboró la constancia de la remisión del expediente original relativo al recurso de inconformidad interpuesto por la C. MARIA DE JESUS TUN KEB contra la resolución emitida por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder legislativo, así como el escrito original del Recurso de Revisión interpuesto por el Titular de la referida Unidad de Acceso.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el numero 28/2008 se elaboró la constancia de haber fenecido el término de cinco días hábiles otorgados a la unidad de acceso recurrida, sin que haya dado*

*Handwritten initials or signature on the left margin.*

*Handwritten signature or initials on the left margin.*

*Handwritten signature or initials on the right margin.*

*Large handwritten mark or signature on the right margin.*

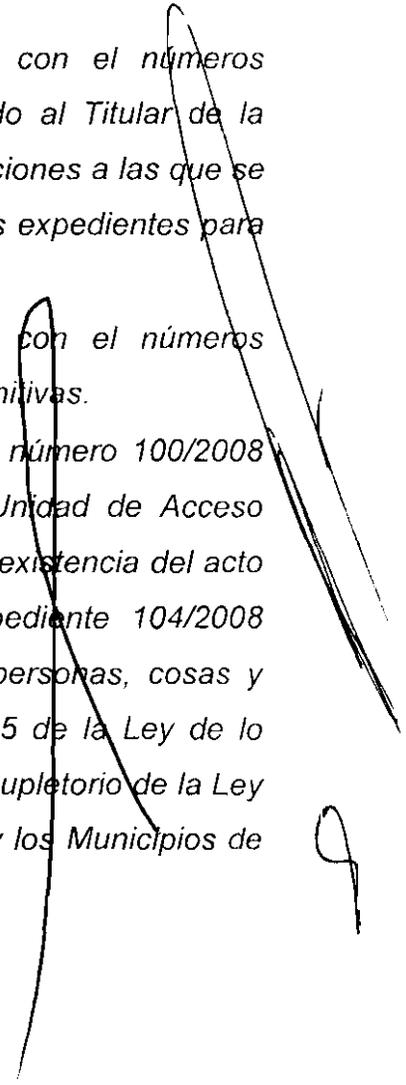
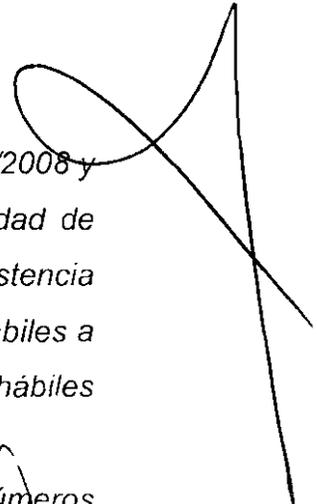
*Handwritten mark or signature on the right margin.*

*cabal cumplimiento a la Resolución definitiva de fecha veinte de mayo del año en curso y que causo estado en fecha dieciséis de junio del presente año.*

30-junio-08

- *En los expedientes de inconformidad marcado con el número 97/2008 y 105/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con el números 57/2008 y 59/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en los escritos; asimismo, se acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con el números 57/2008 y 59/2008 se emitieron las resoluciones definitivas.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 100/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se acumuló a éste el expediente 104/2008 advirtiéndose que existe entre ellos identidad de personas, cosas y acción, lo anterior con fundamento en el artículo 35 de la Ley de lo Contencioso Administrativo del Estado de Yucatán, supletorio de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán de conformidad con su artículo 49.*

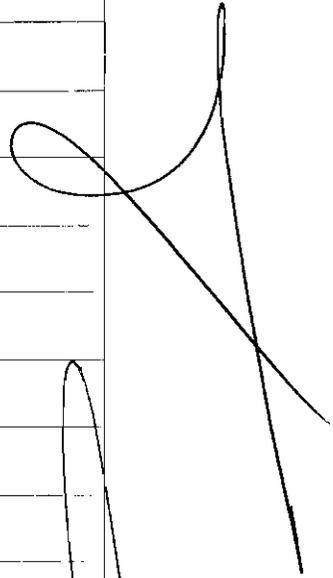
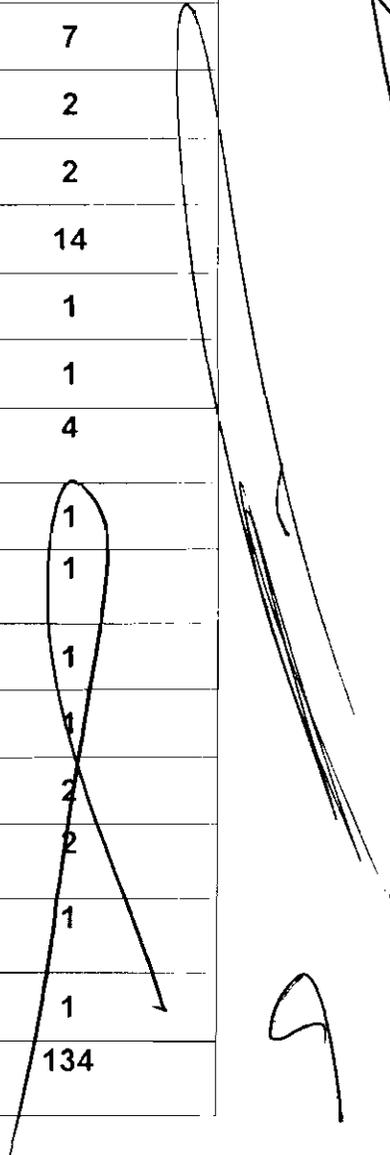
57/08  
59/08



9

ACUERDOS	
Admisión	33
Archivo	17
Vista de Resolución Definitiva y Alegatos	32
Vista de Resolución y Acumulación expedientes	1
Acuerdo no proporciono domicilio	4
Causo estado resolución	6
Proveído	7
Vista de constancias	2
Requerimiento recurrente	2
Requerimiento autoridad	14
Requerimiento autoridad y acumulación expediente	1
Constancia	1
Acuerdos de Cumplimiento	4
Acuerdos de Incumplimiento	1
Informe al Consejo de Recurso de Revisión	1
Certificación de remisión expediente	1
Certificación término	1
Corrió traslado	2
Desechamientos	2
No Interpuesto	1
Acumulación de expediente	1
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>

Figura

9



## RESOLUCIONES

Modifica	3
Confirma	7
Sobresee	5
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

## NOTIFICACIONES

Oficios.	135
Personales.	71
Estrados.	64
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>

Se contestaron 24 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales:

- En 6 ocasiones se declaró la inexistencia.
- En 7 ocasiones se decidió dar acceso a la información, remitiendo la información respectiva.
- En 11 ocasiones, por la naturaleza de la información solicitada, por una parte se decidió dar acceso a la información y por la otra fue necesario realizar acuerdos de preclasificación, remitiendo la información respectiva.

En total se elaboraron 40 acuerdos preclasificatorios.

## ACTIVIDADES

- Se elaboro el proyecto de Informe de las visitas realizadas a las Unidades de Acceso a la Información de los Ayuntamientos de: Tetiz, Ucu, Hunucmá, Umán, Samahil, Kopomá, Maxcanú, Opichén, Ticul, Akil, Oxkutzcab, Chapab, Chumayel, Maní, Teabo, Abalá, Muna, Sacalum, Cuzamá, Timucuy, Acanceh, Hocabá, Tahmek, Sanahcat, Hochtún, Progreso, Conkal, Chicxulub pueblo, Bokobá, Cacalchén, Tekantó, Dzemul, Sinanché, Telchac puerto, Temax, Tekal de Venegas, Izamal, Sudzal, Tunkás, Dzitás, Suma, Teya, Cansahcab, Sucilá, Quintana Roo, Panabá, Yaxkukul, Tixcocob, Muxupip, Yobain y Dzidzantún.

Se brindaron 25 casos de asesoría:

- 20 casos de asesoría interna
- 5 casos de asesoría externa

## "INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA"

### DESARROLLO DE APLICACIONES

En este mes se continuó con el servicio de asesoría a los Titulares de las Unidades de Acceso, para el uso correcto de las funcionalidades ofrecidas por el SAI.

Se asesoró a los Titulares de las siguientes Unidades de Acceso:

- UMAIP Mérida
- INAIP

Se realizaron modificaciones a los formatos generados por el SAI, para la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Mérida.



*Se generan reportes solicitados por el Titular de la Unidad de Acceso del Instituto.*

*Se administra la aplicación "Buzón de comentarios y sugerencias".*

*Se actualiza la lista de cursos ofrecidos en el "Curso Taller Ciudadano".*

## **CURSOS EN LÍNEA**

*Se pone a disposición de los ciudadanos el curso "Tutorial para la realización y seguimiento de las solicitudes", se administra y monitorea.*

## **SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE**

*Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la paquetería Office, el uso del Internet, el uso del Correo Institucional, etc.*

*En cuanto se refiera a soporte Hardware del Instituto, la Dirección participa con la instalación del equipo informático necesario en los diferentes eventos del INAIP, como son:*

- *Sesiones*
- *Cursos de capacitación*
- *Reunión del personal*

*Se administran las impresoras con las que cuenta el Instituto, para esto, se lleva a cabo las siguientes actividades:*

- a) Configuración de los valores necesarios para su correcto funcionamiento*
- b) Cambio de tóner*



*c) Asesorías para las impresiones*

*Se continúa con el cambio de memorias para las computadoras, con el fin de mejorar el rendimiento del equipo.*

*Se asesora a los usuarios para el correcto uso del escáner.*

*Se reparan los Nobreak, logrando con esto, la protección de los equipos informáticos contra bajas de corrientes.*

**ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR Y EL RELOJ CHECADOR**

*Se realiza la administración y mantenimiento del software del conmutador con el fin de lograr el correcto funcionamiento del mismo.*

*Se administra el software checador para su correcto funcionamiento.*

**ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA COMAIP**

*Se continúa con la recopilación de la información de las diferentes Direcciones, la cual es necesaria para el mantenimiento y administración de la página de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, COMAIP. Se actualiza la información correspondiente a la Dirección de Difusión y Vinculación y la información correspondiente a la Analista de Proyectos.*

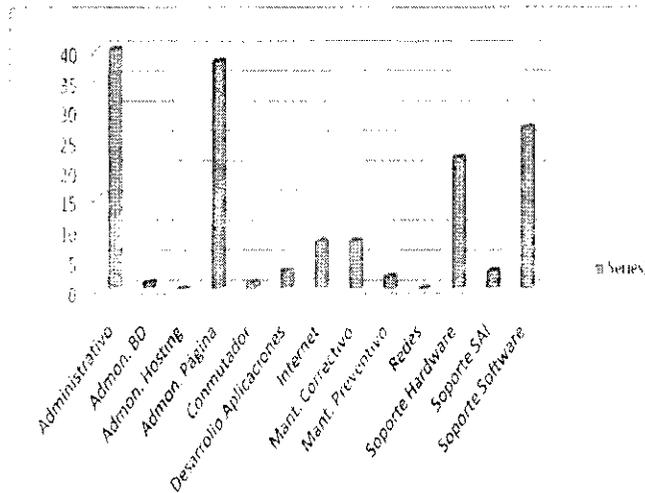
**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB**

*Se realiza las actualizaciones solicitadas por los departamentos al contenido de la página, logrando con esto mantener el portal con información actualizada.*

Con la adecuada administración del sitio logramos que la página y los link que están en su contenido siempre estén disponibles.

En el mes de junio se realizaron 153 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:

6-17-17



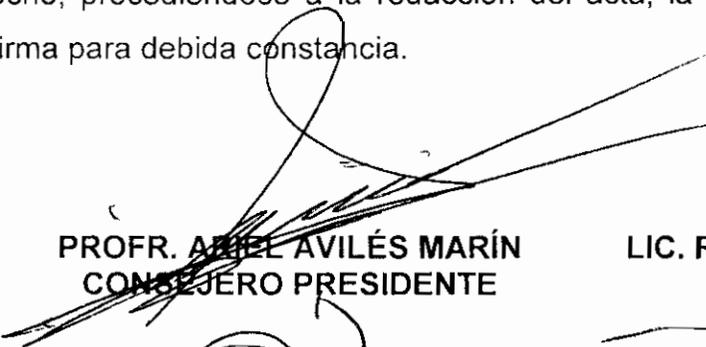
lap

Servicios	Num. Servicios
Administrativo	40
Admon. BD	1
Admon. Hosting	0
Admon. Página	38
Conmutador	1
Desarrollo Aplicaciones	3
Internet	8
Mant. Correctivo	8
Mant. Preventivo	2
Redes	0
Soporte Hardware	22
Soporte SAI	3
Soporte Software	27
Total Servicios	153

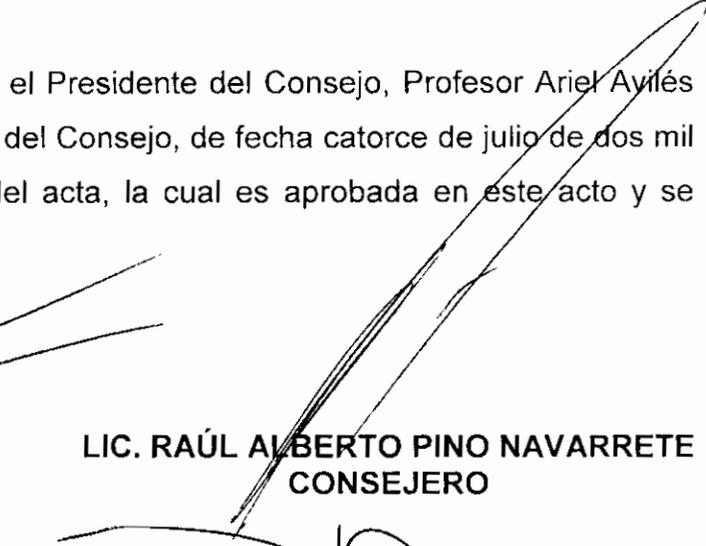
9

(Hasta aquí la transcripción)

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Profesor Ariel Avilés Marín, clausuró formalmente la Sesión del Consejo, de fecha catorce de julio de dos mil ocho, procediéndose a la redacción del acta, la cual es aprobada en este acto y se firma para debida constancia.



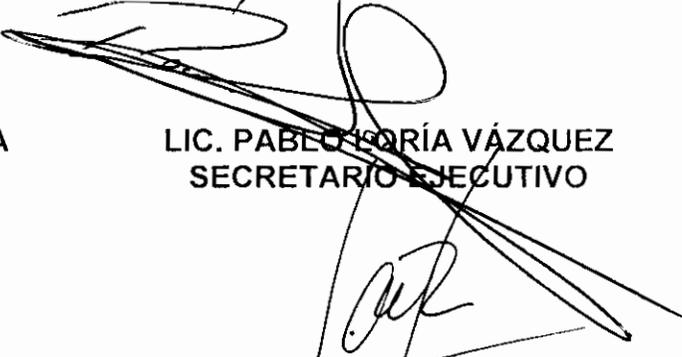
**PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE**  
**CONSEJERO**



**C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA**  
**CONSEJERA**



**LIC. PABELLORÍA VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN**  
**ANALISTA DE PROYECTOS**



**C.P. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y FINANZAS**